



HOMENAJE A HEROES Y MARTIRES

Con gran brillantez se conmemoró ayer en Burgos la Fiesta del Estudiante Caído

Hubo una solemne misa de requiem y después el S. E. U. depositó una corona al pie de la Cruz de los Caídos.-El vicesecretario general de la Falange, Sr. Fanjul, pronunció un elocuente discurso en el Teatro Principal

En el día de ayer, Fiesta de los estudiantes caídos, el S. E. U. burgalés celebró brillantísimos actos dedicados a honrar la memoria de los héroes y mártires de la Santa Cruzada Liberadora...

Entre grandes aplausos del auditorio, el vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista, señor Fanjul, acompañado por el jefe provincial, jefe del S. E. U., el representante del gobernador civil de la provincia y otras jerarquías...

HOMENAJE A LOS ESTUDIANTES CAIDOS E INVITACION A QUE EL S. E. U. CONTINUE SU LABOR

En primer lugar el vicesecretario del S. E. U. de Burgos pronunció unas palabras expresando el objeto del acto que se celebraba...

FEY HERMANDAD EN LA TAREA A REALIZAR

Rafael Ibañez de Aldecoa, ocupa la tribuna a continuación. Señala que, una vez más, van a volver a repetirse las consignas por las que cayeron los mejores para recoger su ejemplo como enseñanza en la tarea de orientar a la juventud por el camino de unidad, de libertad y de grandeza que España exige...

El S. E. U., que abarca un horizonte inmenso, debe trabajar con fe y hermandad, que en este momento exigen ofrecimiento a la guerra y adhesión siempre al Caudillo.

Nuestro recuerdo —concluye diciendo— no se aparta de aquellos héroes que con su sangre nos marcaron el camino de la Patria que renace.

UN ELOCUENTE DISCURSO DEL SEÑOR FANJUL

Para final, el vicesecretario general de la Falange, don Juan Manuel Fanjul, pronuncia un interesantísimo discurso.

Tuvo en éste un emocionado recuerdo en primer término para los camaradas caídos en aquella lucha inolvidable en las calles de las ciudades, en las que el odio marxista unido a la envidia hizo que cayera Matías Montero, componente del primer triunvirato del S. E. U. y hombre cuyas ansias para España le hicieron acudir a la Falange, uniéndose al más hondo sentido revolucionario y el más puro espíritu de catolicismo.

Recordó que a Matías Montero, siguió una pléyade de héroes y de mártires caídos bajo el plomo asesino y tuvo emocionado tributo de homenaje para los que en las horas en que el S. E. U. y la Falange salieron a los campos de España en el memorable 18 de julio, caían en la bárbara crueldad del Madrid rojo, constituyendo interminable lista aumentada por los mártires del resto del territorio dominado por los marxistas.

El 18 de julio fué un salto en el dolor y a través de esta epopeya magnífica iniciada en aquel día de importancia para la Falange, tenemos que hacer, junto al juramento de lealtad a nuestros caídos, la promesa de cumplir con la misión del S. E. U. que es la de ser un arc en que se concentre la sangre y el sufrimiento de España para, en el momento preciso, si alguien olvidase lo que está costando esta gesta de cruzados, sacarlo como reliquia que a todos señale el camino a seguir.

Y ese camino nos señala rumbos nuevos, después del 18 de julio y después sobre todo del 2, día en el cual la Falange Española Tradicionalista encarnó, a las órdenes del Caudillo, el Movimiento total de España. Así, en el S. E. U. su masa ha de ser pura y simplemente la masa universitaria, esto es, la que en Facultades o en Escuelas Es-

peciales cursa sus estudios y aquella otra que trabaja aislada en la misma categoría docente sin más control oficial que el examen de fin de curso. Y esa masa debe realizar una misión, que no es precisamente la de los campamentos y desfiles, desfiles que causarían efecto análogo al que podía causar la contemplación de los catedráticos de Universidades e Institutos turnándose con un fusil en la guardia de la puerta de los centros docentes.

La misión del S. E. U. es educar a los futuros médicos, ingenieros y abogados en la doctrina del nuevo Estado, hacer más perfecto su conocimiento de España, de su Historia, de su grandeza, ir limando los defectos de una preparación exclusiva para sus actividades peculiares, hacer que el médico sea un poco más humanista —elabogado un poco más físico, es decir, tratar de hacer hombres de ciencia capacitados para dirigir a la nación— para el desempeño de cualquier cargo con plena noción de su responsabilidad —la suficiente predisposición espiritual para realizar las ansias imperiales de España.

Este programa tiene un defecto tan solo y es que en estos momentos esa masa universitaria está embarcada en misión más gloriosa, y pasea por los campos de España sus estrellas de oficiales provisionales con la gloria quizá mayor que conoce la Historia de España.

Pronto esa masa juvenil, de buenos caballeros —magníficos héroes de nuestra Historia, vendrán de nuevo a las aulas y aquí sabrán conquistar con su esfuerzo científico lo que tan brillantemente ganaron en el campo de batalla con su espada. Por eso el S. E. U. tiene hoy una misión importantísima, que está realizando al servicio de los que combaten: esa misión es la de guadar su sitio y mantener su doctrina para que cuando aquellos regresen se encuentren intacta la doctrina y el sitio que dejaron al marchar.

Y además, camaradas del S. E. U., deben pesar estas razones en vuestro ánimo para fortalecer vuestra disciplina y espíritu de servicio, guardando ese sagrado depósito de vuestros hermanos mayores, haciéndoos dignos de la responsabilidad que encierran aquellas palabras de José Antonio que os señalaba como gracia y levadura de la Falange. Queréis hacerlos ahora una salvaged de trascendental importancia: el salto del dolor, a que he aludido, lleva aparejado un salto de táctica completo y total, que representa una diferencia en procedimientos e incluso en espíritu combativo. La santa rebeldía que fué un día orgullo de nuestra organización política, no puede transformarse más que en una santa rebeldía, la de ser cada vez más exigentes en disciplina, fe, espíritu de sacrificio en el cumplimiento de las consignas de las supremas jerarquías.

Si alguien considera que él, mejor que nadie, interpreta la doctrina, puede ir dejando a un lado todos esos pensamientos, porque la doctrina emana del Caudillo, responsable ante Dios y la Historia, y en la Falange lo primero es la obediencia y el servicio.

El día próximo en que vuelvan a las Universidades los combatientes, tendréis para ellos una obligación y una consigna: seguirles en su camino y demostrarles que habéis guardado su sitio dignamente.

En ellos y en vosotros está nada menos que el mañana de España. Ellos recogen las hojas dispersas del libro de la Historia de España; las van uniendo con su gran valor y su sangre derramada y el día ya próximo de la victoria, todos unidos haremos con sus hojas —concluye diciendo el señor Fanjul— un libro hermoso que en su primera página dirá Franco y en su final Arriba España. Y en él, luego, todos seguiremos escribiendo para asombro del Mundo.

El elocuente discurso del vicesecretario general de la Falange fué rubricado con una gran salva de aplausos amortiguados los cuales se interpretaron los Himnos del Movimiento, al final de los cuales se vitoreó a España y a Franco.

ORDEN La representante de la Sección Femenina de Madrid en Burgos, ordena a todas las Licenciadas en Medicina, Farmacia, Odontología, practicante, maestra, enfermera titulada y dadoras de sanidad, pertenecientes a dicha Sección, se presenten en las oficinas, Espolón, 2, lo antes posible. La representante de Madrid, Susana María de Lúcia.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Educación Nacional Orden de 7 de Febrero de 1939 encargando el despacho de los asuntos de la Subsecretaría de dicho Departamento al jefe del S. N. de Enseñanza Profesional y Técnica.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden de 6 de Febrero de 1939 rectificando el artículo noveno del Decreto de 15 de Diciembre último que suprimía los jurados mixtos de trabajo ferroviario y encomendaba su competencia a las Magistraturas de trabajo.

Otra de 6 de Febrero de 1939 estableciendo la Magistratura de Trabajo en Barcelona y nombrando para la misma, como magistrado, a don Hilario de la Figuera Andrés.

FEBRERO 11 SABADO Postulación

Que los primeros que disfruten el site limpio y terso del Imperio sean los niños.

Por ello trabaja

Auxilio Social

Contribuye con 30 céntimos

Refugio Nacional de Burgos

Hermanos recién liberados de la zona roja que llegáis a Burgos para resolver vuestros asuntos u orientar vuestras vidas, el Refugio Nacional os ofrece veinte días de estancia completamente gratuita, donde encontraréis, no solamente cubiertas vuestras necesidades materiales, sino también comprensión a vuestros dolores y sufrimientos y un amor de auténtica hermandad estilo de esta Gloriosa Cruzada.

NOTA.—La Secretaría del Refugio Nacional en el Circuito de la Unión. Horas: de 12,30 a 14 y de 20,30 a 22.

Profesionales

F. URRACO OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1331 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1530 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5



¡Pero señora! Esta cara de sufrimiento no la favorece nada. ¿Porqué sufrir cuando su organismo por delicado que sea, tolera perfectamente DOLORETAS? Es el calmante especialmente suave, pero de extraordinaria eficacia, creado para los delicados. 1 o 2 tabletas hacen desaparecer cualquier dolor como por encanto.



Cámara oficial de Comercio e Industria

Circulación y tenencia de tejidos y confecciones de procedencia extranjera

Las dificultades de diversa índole que se oponen en la actualidad a la normal utilización de los marchamos que, aprobados por la Dirección General de Aduanas, se han de colocar en sus producciones por los fabricantes de tejidos y confecciones, en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 280 de las Ordenanzas de Aduanas, y el reciente establecimiento de fábricas cuyos dueños, acaso por desconocimiento, han puesto en circulación tejidos y confecciones sin el previo requisito de la estampación de marca o marchamo que legitima su circulación y tenencia, aconseja recordar a los electores interesados que para la legal circulación y tenencia dentro del territorio nacional de las ayudas mercanciales de procedencia extranjera, se precisa que éstas conserven el sello del marchamo impuesto por la Aduana respectiva en el acto del adeudo, con las exclusivas excepciones que el referido precepto del siguiente 281 determinan, y que las mismas mercancias de fabricación nacional deberán conservar las marcas de fábrica, entendiéndose por tales los signos que cada fabricante haya adoptado y de los que deberá remitir muestra duplicada a la Jefatura del Servicio Nacional de Aduanas, a cuyo organismo compete su definitiva concesión. Estos signos podrán estar tejidos, bordados o estampados en las mismas mercancias, debiendo consignarse en ellos el nombre del fabricante, la clase de fábrica y el punto en que está radicado.

En evitación de posibles sanciones al comercio de buena fe, por la tenencia de los expresados artículos sin los mencionados signos que acrediten su legal circulación, se encarece a los interesados el cumplimiento de las prevenciones a que se ha hecho referencia, pudiendo informarse, y consultar cuantas dudas se ofrezcan, en esta Secretaría, mereciendo destacarse en las actuales circunstancias la posibilidad de sustituir el marchamo por otro signo bordado, tejido o estampado con tinta indeleble, cuya aprobación ha de solicitarse de la citada Jefatura del Ministerio de Hacienda, uniendo a la instancia muestras por triplicado de los géneros que fabrique con el signo que adopte cada fabricante.

P. A. de la J. D.— El secretario, Agustín García de Obeso.

Auxilio a Poblaciones Liberadas ha mandado en esta fecha 260 toneladas de víveres a Cataluña, no retrases tu donativo y acude hoy mismo a los centros de suscripción. Centros de suscripción: Gobierno Civil, Caja de Ahorros, Auxilio Social.

LA FLOTA ITALIANA

ROMA.— La Agencia Centralearopa comunica algunos datos precisos sobre la importancia y clasificación de la marina de guerra italiana. Las fuerzas navales de alta mar están divididas en dos escuadras, una de las cuales se halla en el Mar Tirreno y otra, en el Mediterráneo central. Cada escuadra se subdivide en divisiones de acorazados o de cruceros y comprende cuatro escuadrillas de cazatorpederos, una división especial que tiene su base en Sicilia meridional, compuesta de torpederos, submarinos y botes lanzatorpedos, que asume en tiempo de paz las funciones de instrucción para los comandantes y tripulaciones de las unidades ligeras.

Los submarinos están divididos en grupos asignados a las varias bases principales. Los grupos están divididos en escuadrillas. Todos los submarinos dependen de mando único que está en contacto con el Estado Mayor Central de la Marina.

En África Oriental, en Egeo y en el Extremo Oriente se han constituido otros grupos de naves proporcionados a las necesidades de las varias zonas y dependientes del Estado Mayor Central de la Marina. En fin, en cada base existen las unidades navales necesarias para los servicios de la misma base y defensa móvil del litoral, dependientes de las varias jefaturas del departamento y del mando militar marítimo. He aquí el total de las fuerzas navales italianas: Acorazados: 4 de 3500 toneladas, armados de 9 cañones de 381 milímetros, "Roma", "Imperio", "Littorio", "Vittorio Veneto"; 4 de 23620 toneladas, armados de 10 cañones de 320 milímetros, "Conde di Cavour", "Giulio Cesare", "Andrea Doria", "Caio Duilio".

Existen, por otra parte, los cruceros mayores. De estos cruceros se cuentan 7 de 10.000 toneladas, armados de ocho cañones de 203 milímetros; "Trento", "Trieste", "Bolzano", "Zara", "Fiume", "Gorizia" y "Pola". Los llamados cruceros menores son: 12 de 3.365 toneladas tipo "Caio Mario", armados de ocho cañones de 135 milímetros y ocho lanzatorpedos; 2 de 7.874 toneladas, tipo "Garibaldi", armados de 10 cañones de 152 milímetros y 6 tubos lanzatorpedos; 2 de 7.823 toneladas, tipo "Eugenio di Savoia", armados de 8 cañones de 152 milímetros y 6 lanzatorpedos; 2 de 7.05 toneladas, tipo "Montecucoli", armados de 8 cañones de 152 milímetros y 4 lanzatorpedos; 6 de 5.069 toneladas, tipo "Alberto di Giussano", armados de 8 cañones de 152 y 4 lanzatorpedos.

Además hay que contar 51 cazatorpederos que tienen un tonelaje de 1.385 a 1.620; 71 torpederos de 339 a 679 toneladas; 45 submarinos oceánicos de 1.461 a 1.369 y, en fin, 75 submarinos costeros de tonelaje vario.

EN BUENAS HIPOTECAS coloque su dinero. Escriba al Apartado 92, Burgos.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Ramón Díez García de Quevedo, comandante de Caballería retirado, falleció el día 11 de Febrero de 1938, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su esposa, D.ª María Camarero Marcos; hijos, María Vicenta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se fungen presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, sábado, día 11, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de ocho a doce, inclusive, y la de ocho y media, que mensualmente se celebra en San Lorenzo, altar de San José, serán aplicadas en sufragio de su alma. Burgos 10 de Febrero de 1939.

Laxen Busto Laxante - Golosina Los niños siempre piden más

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

Noticias locales
Nos ha obsequiado con un bonito calendario de pared para el corriente año el conocido pintor don Justo del Río. Muy agradecidos.

GOBIERNO CIVIL
VISITAS
Don Pascual Eguigaray, don Luis Castellanos, ingeniero señor Bello.

Las sesiones municipales del miércoles
Se despacharon diversos asuntos de trámite
Quedó nombrado interventor interino, D. Victor Valls Bago.

Sesión de la Permanente
A las siete y veinte comienza la sesión de la Permanente, bajo la presidencia del alcalde.

Notas de la Alcaldía
A LOS COMERCIANTES DE AZUCAR
Para dar cumplimiento a una orden de la Superioridad, se hace saber a todos los comerciantes de azúcar del término municipal, que deben presentar en el plazo de veinticuatro horas, en la Sección de Abastos de este Ayuntamiento, declaración de las existencias que obran en su poder, advirtiéndose a la vez que serán sancionados los que dejen de cumplir esta orden.

Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE HOY
Escolástico, Ireneo, Jacinto, Amancio, Guillermo.

TRATE V. SU ESTOMAGO
CON
Estobiol
y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
SECCION FEMENINA
Delegación Local
Se advierte a todas las camaradas que quieran ir a la próxima concentración, deberán presentarse en esta Delegación Local lo antes posible.

Sesión extraordinaria
Después se reúne nuevamente el Pleno en sesión extraordinaria y queda sobre la mesa a petición del señor Echevarrieta, un escrito de la Alcaldía sobre concesión de haberes extraordinarios a los empleados municipales y otro de Hacienda, sobre liquidación del presupuesto del pasado año.

Roberto Santamaría
Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso Gestiones todos Ministerios - Expedientes

Certificados penales
Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Estación de Burgos
Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho de mañana 1 de Febrero de 1939:

Señora
Tenga siempre presente que para adquirir su abrigo y traje de vestido, el mejor surtido lo presenta
Almacenes Monasterio
3, Santander, 3

Cámara Oficial Agrícola de la provincia
Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las entidades de carácter agrícola, pecuario y forestal de la provincia, que desde esta fecha al 15 del corriente mes, queda expuesto al público en estas oficinas, la adición al Censo Electoral de esta Cámara, de las entidades que después del cierre del mismo han remitido la documentación reglamentaria, las cuales y por acuerdo de la asamblea de esta Cámara, serán incluidas en dicho Censo Electoral, siempre que dentro del citado plazo de exposición no se presente reclamación alguna contra las mismas que eviten su inclusión.

Crónica judicial
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Audiencia Territorial.
Pleito procedente del Juzgado de Soría, seguido entre don Faustino Díez, con la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, sobre reclamación de cantidad.

TELÉGRAMAS DETENIDOS
En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:
De Granada, para Gómez Morillas, Hospital de Burgos; Silos, Gabriel Avila; Carrerera, Valladolid; Zaragoza, Asunción Pérez de González; Teruel, comandante Gutiérrez Celva; Utrera, señora de Dávila, San Juan, 52; San Sebastián, Emiliano Lomillo, Ministerio Defensa; Granja, María Nieves Antón; Barcelona, Luceine, Piquet, San Juan, 49; Lisboa, Francisco Rodríguez; Granada, Tomás Apieva Ríos, Pozardez, Victoriano González; Irún, Vivierla, Duque de la Victoria, 19; Lérida, Francisca Oliv, Santa Ana, 52; Bilbao, Valentín Ochoa, Cuartel Generalísimo; Fuenterrabía, Jesús del Olmo, Hospital de los Ciegos, 8; San Sebastián, Emiliano Lomillo, Ministerio Defensa.

VINOS BANCOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Casa de viejeros
Mexón de Los Infantes
60 CAMAS
CALEFACCION Y BANO
Frente a la Catedral - BURGOS
Venta de terrenos
por parcelas, para edificar, desde tres pesetas metro.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS
SE VENDEN muebles y ropas y 40 varas lienzo, de una testamentaria, en Villafraña. Heliodoro Raña.
SE VENDE cama madera con mesilla, seminueva. Almirante Bonifaz, 25 y 25, cuarto, derecha.
AUTOMOVILES
CAMIONETA «Spudebaker», 4000 kilos, vendo. Informes, Gerardo Ayuso, Almacén de Maderas.
SE VENDE un auto de 14 H. D., buen estado. Razón, en esta Administración.

PERSONA formal, se ofrece para ordenanza de oficina, portera o cosa análoga. Informes, esta Administración.
HERRADOR, martillador, se necesita con urgencia, preferible si sabe forjar y herrar. Para tratar, con Herminio Revuelta, Miranda de Ebro.
ESPAÑOL 15 años en Alemania, llegado a España, busca empleo como intérprete, traductor o profesor de español. Informes, esta Administración.
SE NECESITA asistente joven, Latin Calvo, 14 (quesería).
MECANOGRAFA se necesita para las mañanas. General Mola, 15, principal.
MUCHACHA para servir, doncella o cocinera, se ofrece. Emperador, 7, segundo, derecha.
NECESITO aquí mecanografía. Indispensable posea cierta práctica y buena ortografía. Preferible haya cumplido Servicio Social. Teléfono 2072.
DEPENDIENTE mayor impuesto, preciso. Bar Club.
SE NECESITA contable impuesto, bien retribuido, para Aranda de Duero. Informar, Julián López Plaza Mayor, número 30.
MERITORIO de escritorio, se necesita en Almacén de vinos y coloniales de Pedro Carcedo. Vitoria número 25.

DESEARIA aprender conducir, pagando importe. Clases cualquier hora del día. Señor Díez, San Llesmes, 4, segundo, de dos a tres tarde.
LECCIONES particulares. Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza, Preparación Oposiciones. Profesor titulado. Miranda, 9, primero, derecha. Consultas, por la tarde.
CLASES inglés y latín, profesor competentísimo. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.
HUESPEDES
GABINETE con alcoba se ofrece, dos camas, sitio céntrico y soleado, derecho a cocina y otra alcoba independiente. Informes, en esta Administración.
HABITACION casa nueva, sin muebles, derecho cocina, ofrece. Informes, esta Administración.
SE OFRECEN hermosas habitaciones para oficinas o particulares. Razón, en esta Administración.
NECESITO dos habitaciones, dos camas, derecho cocina. Razón, Formación, Apartado núm. 157.
SEÑORA formal con una niña, desea una habitación con derecho a cocina. Ofertas, esta Administración.
OFREZCO habitación para matrimonio solo, pensión completa, cuarto de baño. Informes, esta Administración.
SE ADMITEN huéspedes solo dormir. General Mola, número 4, primero.

NODRIZAS
NECESITO ama de cría, para criar en su casa. Informes, Arco del Pilar, 4, segundo.
PERDIDAS
EXTRAVIO vaca muy castaña, castañeta, cerrada, cuerna recogida, oreja rasgada por medio y en cuarto traído derecho una «Q» grande que más bien parece «R». Pueden pasar aviso a Marjiano Sedano, Olmos Albos.
HALLAZGO de cierta cantidad de dinero que se devolviera a quien acreditase su dueño, en General Mola, 15, quinto.
PERDIDA perra «Pointer», color chocolate, mancha blanca en el pecho, collar nuevo con candado, atiendo por «La» para devolución a su dueño, Hilario Pardo Estanco, Barrio de San Pedro de la Fuente, pues en caso contrario, se tomará por hurto.
TRASPASOS
TRASPASO bar por tener que atender a otro. Informes, Puebla, 18, Burgos.
VENTAS
PROCLUSO Moral hijo de Abdón, negociante en ganado de cerda, comunica a su clientela que tiene a la venta todos los días, en su domicilio, Ganado selecto, clases de dicho ganado y de todos los tamaños.

BIDONES médicos, dispongo de todos los tipos. Dirigirse, Fernando Matanzas, Bañén, 9, Bilbao.
VENDO vaca recién parida, cuarenta cuajillos, Pedrosa del Príncipe, Germán Castroviejo.
BANERA de zinc nueva, se vende. Sombreferría, número 1, tercero.
APARATO de radio se vende. Lina Calvo, 34, tercer piso. Horas, de siete a nueve noche.
COMPRARIA aparato de radio preferible americano. Razón, en esta Administración.
SE VENDEN dos montones de basura, el uno en la carretera de Arcos (Vitoria de Madrugana) y el otro en término de Huelgas, de impropiable calidad. Tratar, con don Venancio Longo, Huelgas, número 36, primero.
SE VENDE máquina de coser, seminueva. Fernán González, 87, primero, derecha.
VENDO magnífico diccionario Sopena y una cazadora de cuero seminueva. San Gil, 8, tercero, izquierda.
SE VENDE veintimetro para radio nuevo y seminueva. Fernán González, 110, entresuelo.
SE VENDE máquina vapor cinco caballos. Razón, Sotillo de la Rivera, Máximo Arroyo.
VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Panteras del Norte, Plaza Mayor, 40.

POR falta guardián, vendo vega Bratona a cumplir tres años, de toda confianza, buenas formas, seis dedos sobre la marca, pelo castaño. Para ver y tratar, Eugenio Gutiérrez, en Hormazuela (Burgos).
HUEVOS frescos del día: Se cambian por pan duro; se dará un huevo por un kilo, seis huevos por cinco kilos y 12 huevos por diez kilos. Pisonés, S. Fábrica de guantes.
CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Teléfono 2152.
VENDO máquina escribir portátil nueva, modernísima. Interesados, dejar nota con señas, en esta Administración.
SE VENDE una máquina de coser. Informes, esta Administración.
VARIOS
PAGARIA bien plaza en coche o camioneta que fuera a Barcelona o Lérida. Dejar nota en esta Administración con señas.
SEÑORAS. Para obtener buena colada, emplead lejía «El Ciudad». Teléfono 2132.
SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Scra, Lafa Calvo 30 y 32, Burgos.
MAQUINAS escribir. Reparación, piezas, garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lala Calvo, 14, cuarto.

